



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 068/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo y por su intermedio al área de Cultura de la Provincia, brinde informe acerca del estado de avance del Proyecto de construcción de un Museo Antropológico en el predio de la Histórica Casa Martínez de la Ciudad de Corrientes.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los once días del mes de mayo del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 11-05-11.-
Autor: Dip. Alejandra Seward.-
Expte. 6035/11 HCD.-